DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2013

PAN, SIN INFORMAR AL IFE SOBRE CAMBIOS A ESTATUTOS

En menos de cinco días el Partido Acción Nacional (PAN) debe presentar al Instituto Federal Electoral (IFE) las modificaciones a sus Estatutos, aprobados en la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria, para que puedan ser avalados. Según el artículo 38, inciso L, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), el partido debe informar al Instituto "cualquier modificación a sus documentos básicos en los 10 días siguientes a la fecha en que se tome el acuerdo correspondiente". Sin embargo, desde hace una semana se realizó la asamblea de Acción Nacional y hasta el momento el organismo electoral no ha recibido ningún documento para que sea analizado y aprobado por el Consejo General. Juan Carlos Romero Hicks y Fernando Torres Graciano, legisladores albiazules, analizarán la posibilidad de impugnar la Asamblea en la que se aprobaron las reformas en medio de descalificaciones. Por otro lado, el diputado Maximiliano Cortázar consideró que en lugar de destinar tiempo oficial de los medios de comunicación para promocionarse, Gustavo Madero, líder nacional panista, debería usar ese espacio para publicitar los logros del blanquiazul en el ámbito legislativo y los de las elecciones de julio pasado. Consideró que al emitir spots de este tipo, el PAN está haciendo mal uso de los tiempos oficiales. El legislador informó que el promocional de Madero fue entregado al IFE el jueves pasado, y se prevé su difusión en televisión dentro de ocho días. (MILENIO, P. 9, CAROLINA RIVERA; LA JORNADA, P. 14, GEORGINA SALDIERNA)

AGUASCALIENTES

ATACAN A HERMANO DEL ALCALDE ELECTO DE AGUASCALIENTES

Leobardo Martín del Campo, hermano de Antonio Martín del Campo, alcalde electo de Aguascalientes, fue lesionado por arma de fuego en el fraccionamiento Misión del Campanario. De acuerdo con versiones extraoficiales, el hermano del edil era perseguido por dos personas que intentaron asaltarlo cuando trasladaba una importante cantidad de dinero. Al resistirse, los agresores dispararon, por lo que fue llevado a un hospital privado para su atención médica. Carlos Lozano de la Torre, gobernador de la entidad, indicó que el atentado es un hecho aislado y lamentó el acontecimiento. Asimismo, precisó que desde ayer se brindó seguridad especial para el alcalde electo y su familia. (EXCÉLSIOR, P. 17, KARLA MÉNDEZ)

DISTRITO FEDERAL

PIDEN NO RELEGAR REFORMA POLÍTICA DEL DF POR DEBATE ENERGÉTICO

Raúl Flores García y Manuel Granados Covarrubias, presidentes del Comité Directivo del Partido de la Revolución Democrática (PRD) capitalino y de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), respectivamente, señalaron que la discusión de la iniciativa energética y las acciones en defensa del petróleo no deben relegar en la agenda el tema de la reforma política de la ciudad de México. En entrevistas por separado, ambos exhortaron a todos los actores políticos a actuar con responsabilidad, evitar que se siga postergando el reconocimiento pleno de derechos a los habitantes de esta ciudad y a que se cumplan los tiempos que plantea en su propuesta Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno, para instalar el próximo año el Constituyente encargado de redactar la Carta Magna de la capital del país. “La discusión de la reforma energética o cualquier otra de las llamadas reformas estructurales, no puede ser moneda de cambio ni pretexto para posponer el desarrollo político del Distrito Federal”, señaló Flores García. Por su parte, Granados Covarrubias dijo que si bien parecen muy acotados los tiempos para instalar el Constituyente en mayo, puesto que una vez aprobada la reforma en el Senado y la Cámara de Diputados debe pasar por la mayoría de los congresos de los estados, “lo importante es que ya está en la mesa de discusión el documento base para la reforma”. (LA JORNADA, P. 24, ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2013

TAMAULIPAS

SUBASTA EU CASAS DE YARRINGTON

En dos semanas, el gobierno de Estados Unidos (EU) subastará una lujosa propiedad decomisada a prestanombres del priísta Tomás Yarrington, ex gobernador de Tamaulipas. De acuerdo con diversas fuentes, las autoridades federales estadounidenses rematarán el jueves 29 de agosto una residencia tipo mediterráneo, con seis recámaras y seis baños y medio, ubicada en McAllen, Texas. La propiedad tiene un valor superior a los 600 mil dólares, según el condado texano de Hidalgo, y fue confiscada el 31 de julio de 2012 a Cindy Chapa, ex catedrática de la Universidad de Texas, a quien se le liga sentimentalmente con el ex gobernador desde los noventa, cuando Yarrington era alcalde de Matamoros. El gobierno estadounidense acusa a Yarrington de lavado de dinero, al comprar propiedades, vía prestanombres, con recursos de procedencia ilícita, mismos que le habrían sido entregados por Los Zetas y el Cártel del Golfo. La nueva subasta se sumará a la que se realizó el viernes pasado de un exclusivo departamento en la Isla del Padre. (REFORMA, P. 8, STAFF)

FORMACIÓN DE PROFESIONISTAS ELECTORALES CONTRIBUYE A LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA: PENAGOS LÓPEZ

La formación de profesionistas especializados en Derecho Electoral contribuye a la consolidación del sistema democrático nacional, pues sus egresados están comprometidos con la defensa de los derechos político-electorales de los ciudadanos, aseguró Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Al inaugurar el Diplomado en Derecho Electoral, organizado por el Colegio de Abogados en Derecho Electoral del Estado de Jalisco, A.C., expresó su reconocimiento a las instituciones que se ocupan de formar a los profesionales que velarán por el cumplimiento del marco jurídico, que es lo más importante en un sistema democrático protegido por reglas. En la sede de la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, y en presencia de Mónica Aralí Soto Fregoso, su magistrada presidenta, Penagos López reconoció que la especialidad en materia electoral es de gran trascendencia para la vida democrática del país, además de que es de reciente creación y formación. Explicó que el Derecho Electoral se ha conformado a través de conjuntar, de las otras materias jurídicas, aquello que podía, en un momento dado, servir para tramitar y resolver los procesos electorales. “La materia electoral es un tanto difícil de comprender, porque en ella se reúnen elementos del Derecho Civil, Penal, Administrativo y hasta Laboral”, señaló el magistrado. En la organización del Diplomado participan también la Sala Regional Guadalajara del TEPJF, el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco (TEPJEJ), la Junta Local Ejecutiva del Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCJ). (EXCÉLSIOR, P. 11, NACIONAL, NOTIMEX; INTERNET: NOTIMEX.COM.MX, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, REDACCIÓN; UNIRADIO NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2013

REFORMAS ELECTORALES DEBEN CAPITALIZAR EXPERIENCIAS EXITOSAS: ALANIS FIGUEROA

Las reformas en materia electoral deben capitalizar las experiencias exitosas o mejores prácticas para construir una democracia electoral incluyente que considere aspectos tan relevantes como el voto electrónico, sistemas de votación a distancia que incorporen a los migrantes, mejores esquemas de cuotas de género, así como la representación y participación de indígenas, aseguró María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Consideró que en la edificación de una nueva ingeniería electoral podrían buscarse mejores perfiles de funcionarios electorales, mejores mecanismos de designación y alternativas que reduzcan extremos centralistas. Se trata, agregó, de buscar modelos que privilegien el arribo de los mejores, no de los afines. En el marco de la presentación del libro Ciencia Política Comparada. El Enfoque Histórico-Empírico, del politólogo alemán Dieter Nohlen, Alanis Figueroa compartió algunas ideas en torno a la democracia en nuestro país y la reforma electoral que se tiene en puerta. La magistrada participó, junto con Francisco José Paoli Bolio, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y René Valdiviezo Sandoval, director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), en la presentación que se llevó a cabo en las instalaciones de esa casa de estudios, donde destacó que las contribuciones al estudio de los sistemas electorales del profesor Nohlen se han convertido en un importante insumo de las reformas político-electorales de América Latina. Como parte de las actividades de reconocimiento a la trayectoria del politólogo alemán, la BUAP le otorgó el doctorado honoris causa y se inauguró la Biblioteca del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, que lleva su nombre. (E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; EL OCCIDENTAL.COM, HUGO HERNÁNDEZ)

INSTALA TEPJF PRIMER CLUB DE LECTURA

Para garantizar el respeto absoluto a los derechos político-electorales de los ciudadanos, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está obligado a actuar con neutralidad, transparencia e independencia, y a respetar la Constitución, los tratados internacionales, la Ley Electoral y el orden jurídico vigente, afirmó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del organismo. Al inaugurar el Primer Club de Lectura del TEPJF, en el Auditorio "José Luis de la Peza" en la sede de la Sala Superior, dijo que, como máxima autoridad jurisdiccional, el Tribunal Electoral busca alcanzar la excelencia, a través de la minuciosidad y exhaustividad en la aplicación de la justicia electoral. Luna Ramos indicó que en la institución se han implementado estrategias novedosas para generar espacios que mejoren el ambiente laboral y señaló que ese es el objetivo del Club de Lectura, con el que se busca propiciar un diálogo orientador y socialmente útil entre los lectores habituales que quieran compartir sus conocimientos para contrarrestar puntos de vista, además de propiciar la lectura entre el personal del Tribunal, como una actividad adicional a sus diversas responsabilidades laborales. Las sesiones del Primer Club de Lectura, que se realizarán cada mes, iniciaron con la participación del catedrático, escritor y poeta Gerardo Laveaga, quien habló e intercambió puntos de vista con los relatores sobre su obra Justicia, que es una crítica al Sistema de Justicia nacional. (YANCUIC.COM, MVS)

URGE PRI AL CONGRESO A NOMBRAR AL CONSEJERO DEL IFE

Adriana Fuentes Téllez, diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que para el próximo periodo ordinario de sesiones, los líderes parlamentarios y partidistas deben llegar a un acuerdo y cumplir con el mandato de nombrar al consejero faltante en el Instituto Federal Electoral (IFE). En ese sentido, recordó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Congreso de la Unión realizar dicha designación. Precisó que los magistrados determinaron que la Cámara de Diputados debía cumplir con la Constitución y nombrar al integrante del Consejo General del IFE que sustituirá a Sergio García Ramírez. Sin embargo, admitió, no se realizó la selección debido a desacuerdos entre los principales partidos políticos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, PATRICIA TORRES)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2013

IMPUGNAN REGISTRO DE CANDIDATA A LA DIRIGENCIA JUVENIL DEL PAN

Everardo Padilla, candidato a la Secretaría de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional (PAN), presentó una impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de la decisión de la Comisión Electoral de su partido de otorgar el registro a Fernanda Caso como candidata. El aspirante explicó que Caso no cumple con los tres años de militancia que estipulan las normas internas para participar en la elección. "Ella misma ha reconocido que cumplirá los tres años hasta octubre, cuando ya se haya realizado la votación prevista para el 28 de septiembre", añadió. (LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA)

EL PRI SE PREPARA PARA ARROPAR LA INICIATIVA ENERGÉTICA DEL EJECUTIVO

La Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) recibe hoy la argumentación de la reforma energética del gobierno federal, en una reunión que convocará a la plana mayor priísta, integrada por gobernadores, dirigentes, líderes parlamentarios y secretarios de Estado, para cerrar filas en defensa y promoción de la iniciativa presentada por Enrique Peña Nieto, presidente de México. Como militantes del tricolor e integrantes del gabinete relacionados con la preparación y promoción de la iniciativa de modificación a los artículos 27 y 28 de la Constitución, están invitados Miguel Ángel Osorio Chong, Luis Videgaray y Pedro Joaquín Coldwell, titulares de las secretarías de Gobernación (Segob), de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Energía (Sener), respectivamente. Peña Nieto, quien es miembro de la Comisión Política Nacional (CPN) estará ausente. Después de la reunión, César Camacho, presidente nacional del partido, los coordinadores parlamentarios y los gobernadores sostendrán un encuentro privado con los secretarios de Estado. Francisco Labastida Ochoa, ex candidato presidencial, tendrá a su cargo una exposición analítica del proyecto del Presidente de la República. (EL UNIVERSAL, P. 4, JUAN ARVIZU Y ARIADNA GARCÍA)

AVANZARÁ LA REFORMA ENERGÉTICA: BERNAL GUTIÉRREZ

Marco Antonio Bernal Gutiérrez, presidente de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, afirmó que la reforma energética que plantea Enrique Peña Nieto, presidente de México, alcanzará la mayoría calificada que necesita para ser aprobada en el Congreso de la Unión, porque es una iniciativa que tiene el potencial de conciliar a las fuerzas políticas. A favor del proyecto presentado por el mandatario hace una semana, el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) destacó que se trata de una iniciativa que conserva los valores nacionalistas de los mexicanos y coloca a Petróleos Mexicanos (Pemex) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en una ruta de desarrollo. En entrevista, Bernal Gutiérrez, señaló que la reforma energética tendrá una aplicación gradual, sobre todo para los efectos fiscales. Durante el primer semestre de 2014 estarán vigentes las leyes secundarias y con ello la aplicación plena de los preceptos y los beneficios: inversiones, empleos, baja de tarifas y precios de energéticos se irán dando. (EL UNIVERSAL, P. 4, JUAN ARVIZU)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2013

PIDE PRD ELIMINAR SANGRÍA DE PEMEX

El proyecto de reforma energética que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentará mañana propone otorgar a Petróleos Mexicanos (Pemex) autonomía presupuestal y de gestión. Luis Cházaro, diputado perredista que formó parte del grupo que redactó la iniciativa, explicó que propondrán 12 modificaciones legales y una nueva ley para manejar los excedentes petroleros. Cházaro expuso que su partido plantea que los recursos del fondo de excedentes petroleros no se destinen al pago a la alta burocracia, sino que sirvan para recapitalizar a la paraestatal. Sobre la eventual participación del capital privado, a diferencia de los contratos de utilidad compartida que impulsa Enrique Peña Nieto, presidente de México, el sol azteca plantea el pago por los servicios prestados en tareas de exploración y producción de petróleo. Por su parte, Carlos Navarrete Ruiz, aspirante a la dirigencia nacional perredista, aseguró que el gobierno federal no le va a expropiar el estandarte de Lázaro Cárdenas al PRD. Señaló que la figura del ex Presidente no es patrimonio del sol azteca, pero "su legado es parte de lo más progresista del pueblo de México". Al participar en una jornada de difusión de la consulta pública sobre la reforma energética que lleva a cabo su partido, destacó que el PRD va a presentar una propuesta de reforma energética integral, profunda, que va a las raíces de la actual situación de Pemex y que además propone medidas audaces de transformación de la paraestatal. (REFORMA, P. 12, LESLIE GÓMEZ;EXCÉLSIOR, P. 6, NOTIMEX)

PRD EVALÚA TRABAJO DE SU BANCADA EN SAN LÁZARO

La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados elabora un diagnóstico sobre el desempeño de los 22 integrantes de su Mesa Directiva, a fin de que la plenaria del grupo, con base en resultados, confirme o cambie a sus líderes, desde el coordinador hasta el cuadro de dirigentes, dijo el diputado Fernando Zárate Salgado, responsable de las finanzas de la fracción. Señaló que si es insuficiente su trabajo, él mismo debe ser sustituido, pues esta revisión, llevada a cabo con base en las reglas de relación de la bancada, tiene el objetivo de mejorar la tarea legislativa en San Lázaro y de dar cohesión y unidad a los perredistas. El reglamento interno del sol azteca en la Cámara baja establece que cada año su sesión plenaria "resolverá sobre la ratificación o remoción de cada uno de los integrantes de la Mesa Directiva", por lo que cada área estará bajo la lupa. (EL UNIVERSAL, P. 9, JUAN ARVIZU)

PEÑA NIETO VISITARÁ SINGAPUR

Enrique Peña Nieto, presidente de México, realizará una visita de Estado a principios de octubre a Singapur, como parte de su estrategia para impulsar las relaciones con la región Asia-Pacífico, afirmó José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Agregó que se trata de "una visita importante, desde el punto de visita bilateral", pero también abre un espacio de "diálogo adicional" con un país que fue impulsor de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático. Esta visita se sumará a otra que Peña Nieto tiene planeada a Turquía a principios de septiembre y una más, que se está preparando, a Indonesia. (EXCÉLSIOR, P. 2, EFE)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2013

CAE EL LÍDER DEL CÁRTEL DEL GOLFO

En un operativo del Ejército fue detenido la mañana de ayer, en Reynosa, Tamaulipas, Mario Armando Ramírez Treviño, identificado por las autoridades como X-20, Comandante X-20 o El Pelón, considerado como el último de los integrantes de la estructura original del Cártel del Golfo. A través de un comunicado, el gobierno de la República informó sobre la captura, precisando que el resto de los detalles se dará a conocer en una conferencia de prensa este domingo. De acuerdo con fuentes militares, la detención de Ramírez Treviño se realizó durante un operativo de las fuerzas armadas, cuando en un puesto de revisión vehicular éste viajaba con armas de fuego de uso reservado del Ejército, y tras comprobarse plenamente su identidad, fue trasladado, junto con otras dos personas, al aeropuerto "Lucio Blanco" de Reynosa. El X-20 fue llevado hasta la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) en la ciudad de México, donde rendiría su declaración. (EL UNIVERSAL, P. 1, DORIS GÓMORA; EXCÉLSIOR, P. 1, RAÚL FLORES Y HÉCTOR GONZÁLEZ)

DESIGNAR A RESPONSABLES EN SECTOR TELECOMUNICACIONES, RETO DEL SENADO: BARBOSA

Miguel Barbosa Huerta, coordinador de la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Senadores, advirtió que el reto del Senado en materia de telecomunicaciones es nombrar comisionados independientes; de lo contrario, resaltó, "se echaría por la borda" una oportunidad invaluable de nombrar profesionales autónomos. El legislador perredista dijo que el perfil idóneo de los comisionados para el Instituto Federal de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Competencia Económica es que sean autónomos y "estén fuera de la compleja red de intereses que hay alrededor de las telecomunicaciones". Aseguró que el reto es grande, porque serán los primeros consejeros de la reforma en telecomunicaciones que aprobó el Congreso de la Unión. (EL UNIVERSAL, P. 6, REDACCIÓN)

CALDERÓN CREÓ EN PEMEX CAJA FALSA; NO RINDE CUENTAS

El gobierno de Felipe Calderón, ex presidente de México, creó en 2010 una tesorería paralela de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la que se depositan las ganancias de las 39 empresas filiales de la paraestatal que operan en el extranjero y que, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), durante 2011 obtuvieron ingresos por cerca de 434 mil millones de pesos, los cuales no reportaron al erario. En la revisión de la Cuenta Pública 2011, la ASF señaló que los activos de las filiales de Pemex en diversos países suman 92 mil 144 millones de pesos, dichos recursos no pueden ser auditados por el Congreso de la Unión, ya que las empresas no están sujetas a la Constitución, a la Ley de Petróleos Mexicanos ni a la legislación que regula a las empresas de participación estatal mayoritaria. (LA JORNADA, P. 1, 2 Y 3, ANDREA BECERRIL)

MAESTROS DEFINEN HOY EN EL DF PARO EN OTROS ESTADOS

Este domingo, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de 14 estados definirán, en Asamblea General Representativa, el plan de acción de los próximos días, que incluye sumarse al paro de actividades acordado ayer por la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en Oaxaca a partir del lunes. El plan de acción, que abarcará por lo menos 10 días, incluye movilizaciones masivas en la ciudad de México, así como una campaña de información con padres de familia y maestros en las escuelas. Las entidades que estarán representadas en la Asamblea son el Distrito Federal, Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Guerrero, Guanajuato, Estado de México, Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Zacatecas, Puebla y Chihuahua. El encuentro, a puerta cerrada, comenzará al mediodía y se prevé una conferencia de prensa después de las 16:00 horas para informar los acuerdos, aunque ya se adelantó que a partir del lunes realizarán manifestaciones en el Distrito Federal, desde el Zócalo hacia diversos puntos. (MILENIO, P. 4, ADRIANA ESTHELA FLORES Y OMAR BRITO; EXCÉLSIOR, P. 22, PATRICIA BRISEÑO)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

TEMPLO MAYOR

Aunque el PAN, que preside Gustavo Madero, tiene hasta el 26 de agosto para enviar al IFE los Estatutos que reformaron a empujones el fin de semana pasado, en el búnker panista hay prisa por cumplir el trámite lo más pronto posible. En los pasillos de la sede panista se comenta que tan pronto como el miércoles sería entregado el legajo al Consejo General del IFE para recibir el aval a la modificación y cerrar el bochornoso capítulo. La prisa es porque los maderistas temen que algunos blanquiazules inconformes presenten una impugnación ante el Tribunal Electoral denunciando que no había quórum al momento de la votación y que no se verificó correctamente que la aprobación fuera por dos terceras partes de la Asamblea. Lo cierto es que comenzar el trámite no significa que los consejeros del IFE, que preside Leonardo Valdés, vayan a dar su visto bueno en automático. Así que el relajo que comenzó en la Arena Ciudad de México a gritos en marzo y siguió a empujones en agosto a lo mejor acaba a sombrerazos -quién sabe cuándo- ¡y en el Trife (sic)! (REFORMA, P. 10, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

CRÓNICA DEL PODER

Benjamín Medrano ya está del otro lado con la ratificación del respaldo popular y la legitimidad que por unanimidad resolvieron los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, allá en la Sala Regional de Monterrey. En Fresnillo, Presidente Habemus. Sin triunfalismo ni arrogancia, Benjamín Medrano recibió el inatacable veredicto, y con mucha madurez y más responsabilidad política se dirigió a los fresnillenses para decirles que en Fresnillo es tiempo de unidad, es el momento de generar las coincidencias políticas necesarias para lograr el desarrollo municipal deseado por todos. Javier Torres también recibió la ratificación de su victoria como diputado por el Distrito 11. Ahora está decidido a reivindicar el papel de los comunicadores como políticos, porque las últimas experiencias han sido decepcionantes. (EL SOL DE ZACATECAS, REDACCIÓN)

REVISTAS

LEGISLATIVAS/ CIRUGÍA MAYOR

A convocatoria del PRD se realizó el foro ¿Hacia una nueva autoridad electoral? De las opiniones que más llamaron la atención destacan la de Lorenzo Córdova, quien comentó que los consejeros electorales deben ser servidores públicos con una trayectoria que cuidar, no para construir; la del magistrado Flavio Galván Rivera, quien dijo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación requiere una cirugía mayor y reconstructiva que fortalezca su actuación y autonomía constitucional, y finalmente, la del maestro Sergio González, quien recomendó prohibir en ley los bonos de marcha para altos funcionarios. Los ponentes coincidieron en la urgencia de regular los criterios mínimos del perfil y el servicio de carrera electoral. (VÉRTIGO, P. 44, REDACCIÓN)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13

DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 2013

LA DE MADERO, COMPLICIDAD IRRESPONSABLE/ ÁLVARO DELGADO

Jorge Manzanera Quintana, operador electoral y confidente de Felipe Calderón desde hace un cuarto de siglo, decide hablar públicamente por primera vez de la crisis que hunde al Partido Acción Nacional (PAN). Lo hace obligado, alega, por la conducta arbitraria de Gustavo Madero, presidente de ese partido, cuya "cerrazón" sin precedente ha conculcado los derechos de la militancia. "Hay una total ruptura del estado de derecho interno", afirma, y anuncia que impugnará los nuevos Estatutos del PAN, aprobados en la XVII Asamblea Nacional Extraordinaria, el sábado 10, viciada –explica- por una votación incierta y por "artículos escondidos" que representan un "engaño" a los panistas. En esa sesión se violentó también –afirma- la libertad de expresión y se impuso un "férreo control" con cuerpos de seguridad y cámaras de video que se usarán para identificar y sancionar a los "provocadores". La Asamblea Nacional, que se reanudó luego de que en marzo se suspendió por falta de quórum, es "impugnable totalmente" ante el IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asegura Manzanera, quien dice que lo que busca es salvaguardar el derecho de la militancia a elegir por voto universal a sus dirigentes. (PROCESO, P. 18-21, ÁLVARO DELGADO)

PRECARIA POSICIÓN DEL PAN PARA NEGOCIAR LA REFORMA ENERGÉTICA/ IRMA ORTIZ

Víctor Alarcón, especialista en procesos políticos e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa, consideró que los conflictos que se viven en el interior del Partido Acción Nacional (PAN) presentan a ese instituto político como una carta incierta frente al apoyo que pueda representar a la hora de aprobar la reforma energética. El analista comentó que la herencia dejada por el calderonismo le permite a ese grupo tener una presencia muy sólida en las estructuras internas del partido, en la Comisión Política, en los cargos que están construidos bajo la lógica de acuerdos, en el marco del Comité Ejecutivo Nacional actual. En ese sentido, el intento de Madero por garantizar un liderazgo favorable a su corriente en la Cámara de Diputados. Ese aspecto hace contrapeso, por la cantidad de posiciones de los calderonistas en el Senado y que les permitió revertir, aunque no el nombramiento -porque es facultad concreta del presidente del partido-, pero sí acotar el avance del maderismo en el Senado; con esta modificación incluso se fueron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para sancionar la validez o no de los cambios del reglamento de la facción dentro del Senado, promovidos por Cordero y su grupo. En ese sentido, el equilibrio de fuerzas no le da a Madero para ir más allá de cierto punto. (SIEMPRE!, P. 18-21, IRMA ORTIZ)

FUENTE: http://www.trife.gob.mx/todo2.asp?menu=13